



NOTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN SECTORIAL DE GOBIERNO ABIERTO DE 5 DE JULIO DE 2018

El día 5 de julio se reúne la Comisión Sectorial de Gobierno Abierto, para abordar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior, celebrada el día 14 de septiembre de 2017.
2. Información sobre los avances del Tercer Plan de España 2017-2019 de la Alianza para el Gobierno Abierto (III Plan de Gobierno Abierto).
3. Propuesta de iniciativas conjuntas sobre Educación en Gobierno Abierto.
4. Ruegos y preguntas.

Asisten a dicha reunión representantes de la Administración General del Estado, de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas y de la Federación Española de Municipios y Provincias. Preside la misma el Secretario de Estado de Función Pública y actúa como Secretario el Subdirector General Adjunto de Gobierno Abierto.

Con carácter previo a la reunión y a los efectos de su preparación, se habían remitido a los asistentes los siguientes documentos:

- Informe sobre el grado de cumplimiento del III Plan de Gobierno Abierto.
- Informe de Evaluación de la Semana de la Administración Abierta 2018.
- Balance de la experiencia piloto en Educación secundaria en el curso 2017-2018, y propuesta para implantar un proyecto piloto en Educación primaria y Bachillerato, durante el curso 2018-2019.

Abierta la sesión, el Secretario de Estado de Función Pública, tras dar la bienvenida a los asistentes y agradecer su presencia, da inicio a la misma remarcando la importancia de los valores del Gobierno Abierto y haciendo balance del cumplimiento del Tercer Plan de Gobierno Abierto, un 30% de cuyas actividades ya han sido finalizadas y con cerca de un 50% en curso.

Asimismo, felicita a los asistentes por la colaboración en dicho Plan y por la organización de actividades de educación en Gobierno Abierto, así como por la realización de actividades durante la Semana de la Administración Abierta, celebrada el pasado mes de mayo de 2018.

Tras sus palabras iniciales, el Secretario de Estado de Función Pública excusa su asistencia a la reunión, de la que debe ausentarse por razones de agenda, dejando en su lugar, para dirigir la reunión, a la Vicepresidenta Primera de la Comisión y Directora General de Gobernanza Pública.

Acto seguido, se pasa, de inmediato, a abordar el orden del día previsto.

1. Primer punto del orden del día. Aprobación del Acta de la reunión anterior, celebrada el día 14 de septiembre de 2017.

Sin observaciones por parte de los miembros de la Comisión, dicha acta se da por aprobada, a propuesta de la Directora General de Gobernanza Pública.

2. Segundo punto del orden del día. Información sobre los avances del Tercer Plan de España 2017-2019 de la Alianza para el Gobierno Abierto

En este punto y antes de pasar a la exposición de los avances del Plan, la Directora General informa a los asistentes de que el detalle del seguimiento del mismo, a fecha 31 de marzo de 2018, se encuentra publicado en el Portal de Transparencia en la sección de Gobierno Abierto. Asimismo, también se dará cuenta de los avances de los grupos de trabajo que se vayan produciendo.

Ya en la exposición del avance del Plan, la Directora General sigue el documento elaborado y remitido previamente a los asistentes, antes referido: *“Informe sobre el grado de cumplimiento del III Plan de Gobierno Abierto”*.

De dicho documento, se centra en destacar los avances importantes en los veinte compromisos que comprenden el Plan en sus cinco ejes: colaboración, participación, transparencia, rendición de cuentas y formación. De estos avances, menciona especialmente la creación de la Comisión Sectorial y el Foro de Gobierno Abierto, la puesta en marcha del espacio participativo web, la mejora del Portal de Transparencia, y el desarrollo del Reglamento de Transparencia, entre otros, así como los avances sustantivos en el eje de formación, que se detallan en el último punto del orden del día.

Finalizada la exposición de la Directora General, toma la palabra el representante de la FEMP, quien subraya los avances en el **compromiso 1.3**, “Promoción de la red de entidades locales”, con logros importantes en materia de alianzas, formación, comunicación y colaboración con otras administraciones, así como también en la participación en la Semana de la Administración Abierta.

A continuación, interviene el representante de la Región de Murcia, para rendir cuentas sobre los avances en el **compromiso 2.3**, “Presupuestos participativos”, en relación a los cuales, una vez realizada una selección de actuaciones y su desarrollo, se incorporaron en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma. En estos momentos, se está trabajando en el desarrollo de un sistema de seguimiento, a través de la web, de las actuaciones.

A continuación, vuelve a tomar la palabra la Directora General de Gobernanza Pública para referirse al **Reglamento de Transparencia**, respecto del que señala que, en la fase de información pública, se recibieron observaciones de la FEMP, entre otros, sobre la necesidad de que algunas de las disposiciones tomaran de carácter básico. A la espera de concretar, en una disposición final, qué artículos tendrían carácter básico, menciona específicamente los artículos 12 y 13, que afectan a las entidades privadas. En cualquier caso, se requerirá formalmente informe a las Comunidades Autónomas.

Por lo que se refiere a las modificaciones del III Plan que se comunicaron a la Alianza del Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés) el 27 de junio pasado, afectan a algunos compromisos del Plan, en cuanto a las fechas de determinadas actividades; a saber:

- “Apoyo a iniciativas de Gobierno abierto en el exterior” (**compromiso 1.4**), se modifica la fecha de finalización de una actividad (colaboración exterior en Panamá), que se desplaza al 30/11/18.
- “Observatorio de la participación” (**compromiso 2.2**), se modifican fechas, previéndose la finalización de la elaboración de la guía de recomendaciones en marzo de 2019.
- “Mejora del Portal de transparencia” (**compromiso 3.1**). La implantación y seguimiento del Plan se ejecutará en varias fases y se prevé que concluya en junio de 2019.
- “Desarrollo del Reglamento de Transparencia” (**compromiso 3.5**). La fecha límite de tramitación debería hacerse coincidir con la finalización de la vigencia del Plan.

Acto seguido, toma la palabra la Subdirectora General de Gobierno Abierto para resumir los avances del Plan en el eje 5, “Formación”, centrándose en el **compromiso 5.2**, “Sensibilización y formación de la sociedad civil” y su desarrollo durante la Semana de Gobierno Abierto, que tuvo lugar entre los días 7 a 11 del mes de mayo pasado.

La valoración del desarrollo de la Semana se refleja en el documento: “*Informe de Evaluación de la Semana de la Administración Abierta 2018*”, previamente remitido a los asistentes, en el que figuran diversos datos que ponen de manifiesto el éxito general que ha tenido la Semana; entre otros, los siguientes:

- España ha sido el país que ha organizado más eventos a nivel mundial, un total de 347, que suponen aproximadamente un 40% del total de eventos programados.
- En todas las provincias españolas se ha celebrado algún evento. Todos los Ministerios y Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno han participado en la organización de eventos y actividades durante la referida Semana.
- La valoración global de la Semana realizada por los organizadores ha sido de 8,78 puntos sobre 10.
- Las diversas actividades realizadas han contribuido a fortalecer la imagen de una Administración abierta, transparente, participativa y que rinde cuentas a los ciudadanos.

A continuación, se abre un turno de intervenciones entre los asistentes, solicitándoles su balance y observaciones sobre el desarrollo de la Semana.

Toma la palabra, en primer lugar, la representante de la Comunidad Valenciana, quien coincide con la valoración positiva, dado el éxito general de la Semana, resume los principales eventos realizados en su propia Comunidad, y plantea la cuestión de las posibles fechas de realización de la Semana para el próximo 2019, año electoral en varias Comunidades Autónomas.

Tras un breve intercambio de impresiones, se acuerda buscar posibles fechas para después del verano (sugiriéndose las semanas del 28 de septiembre o el 9 de noviembre, y la posibilidad de extender la Semana hasta el sábado o domingo), así como incluir este punto en el orden del día de la próxima reunión de la Comisión Sectorial, prevista para el 20 de noviembre de 2018.

Vuelve a tomar la palabra la Subdirectora General de Gobierno Abierto para informar sobre próximas actuaciones. En relación con la “Formación de empleados públicos” (**compromiso 5.1**), se indica que para el segundo semestre de 2018 se va a continuar con la ejecución del Plan de Formación interadministrativo, sobre Gobierno Abierto, que incluye dos tipos de acciones formativas:

- De carácter básico, con el objetivo de que los empleados públicos comprendan las bases conceptuales, los valores, los principios y los pilares del Gobierno Abierto, así como que conozcan las estrategias y herramientas para llevarlas a la práctica.
- De carácter específico, con el fin de reforzar competencias específicas en materia de Gobierno Abierto, y dirigidas al desempeño de funciones concretas.

En relación con Educación en Gobierno Abierto. En cuanto al **compromiso 5.3**, “Educación en Gobierno Abierto”, se trata en el siguiente punto del orden del día.

En relación con el Plan Nacional de Gobierno Abierto:

- El informe de autoevaluación del III Plan deberá estar finalizado en noviembre de 2019; es el documento base que utiliza el mecanismo de revisión independiente (IRM) para evaluar los avances del plan al finalizar el primer año y realizar recomendaciones de cara al IV Plan de Acción de Gobierno Abierto.
- En febrero 2019 se comenzará a trabajar en el IV Plan de Gobierno Abierto, en relación al cual, se anima a los miembros de la Comisión Sectorial a formular propuestas para su toma en consideración en la próxima reunión de esta Comisión Sectorial.

En relación con otras actuaciones próximas:

- Seguimiento del Plan a 30 de junio y Cumbre de Georgia (16 al 19 de julio de 2018), a la que asistirán, además de los representantes del Gobierno de España, representantes de las Comunidades Autónomas de Cataluña y País Vasco.
- Presentación de la experiencia piloto sobre la Educación en Gobierno Abierto que se celebrará en Cartagena de Indias, del 23 al 27 de julio.
- Modificación de la fecha prevista para la próxima reunión del Grupo de Trabajo de Formación (27 de septiembre de 2018), por coincidir con el Congreso de Transparencia en Cádiz. Se informará con antelación de la nueva fecha.

3. Tercer punto del orden del día. Propuesta de iniciativas conjuntas sobre Educación en Gobierno Abierto

Interviene la Subdirectora General de Gobierno Abierto para informar sobre el balance general de actividades de “Educación en Gobierno Abierto” (**compromiso 5.3**), siguiendo en su exposición el documento enviado previamente a la reunión, titulado “*Balance de la experiencia piloto en Educación secundaria en el curso 2017-2018*”.

Se tratan los siguientes aspectos:

- Formación del profesorado: Formación en línea MOOC en la que han participado 1145 personas, de las cuales 681 son docentes de todas las Comunidades Autónomas.
- Formación de alumnos en segundo trimestre 2018. Han participado en esta experiencia piloto en Educación Secundaria 20 centros y más de 800 alumnos de 6 Comunidades Autónomas: Aragón, Asturias, Castilla y León, Valencia, Madrid y Murcia, así como participación activa de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y del Instituto Español Giner de los Ríos, de Lisboa.
- Participación en actividades complementarias durante la Semana de Administración Abierta: principalmente, jornadas de Puertas Abiertas invitando a alumnos de centros docentes para conocimiento del funcionamiento de las administraciones públicas y funcionamiento de los portales de transparencia, principalmente.
- Se está realizando una evaluación por los docentes sobre el desarrollo de esta primera experiencia piloto de educación en secundaria. El detalle se encuentra en la documentación remitida previamente a la reunión.

En el turno de intervenciones entre los asistentes que se abre a continuación se plantea la necesidad de intentar planificar, con mayor antelación, las fechas para la realización de las actividades de formación. Algunas comunidades proponen extender esta formación. Informan de su intención de desarrollar nuevos proyectos, como es el caso de la inclusión de consultas a jóvenes sobre presupuestos participativos, al que se refiere Murcia, o incorporar al programa de formación de profesores un módulo de Datos Abiertos, como está haciendo Castilla y León.

En cuanto al material didáctico, la Subdirectora informa de que se están elaborando las guías de Primaria y Bachillerato, que se remitirán a los miembros del Grupo de trabajo de Formación, para recabar comentarios y observaciones, que habrán de formularse antes del 31 de julio, con el objetivo de disponer de los textos definitivos en septiembre.

En esta iniciativa se cuenta con el apoyo continuo del Ministerio de Educación, a través, del INTEF, cuyo representante toma la palabra para presentar las líneas generales de apoyo a la formación del profesorado en la 2ª edición de la “Educación en Gobierno Abierto”:

Informe del calendario de actuaciones que se pondrán en marcha.

- Matriculación MOOC: del 3 de septiembre al 13 de noviembre. La matriculación es abierta.

- Duración del curso: del 9 de octubre al 16 de noviembre (5 semanas).
- Fase de experimentación en centros del 17 noviembre al 15 de marzo.
 - Participación en maratón web 23-24 de marzo para compartir experiencias en sus centros.
- Certificación para los que completen el MOOC, implementen el proyecto en el centro y participen en el maratón (de 70 horas de formación).

La Subdirectora General de Gobierno Abierto destaca la importancia de la formación del profesorado de Primaria, Secundaria y Bachillerato para que este proyecto piloto sea un éxito, por lo que se solicita la máxima colaboración de las Comunidades Autónomas.

En cuanto al calendario de actuaciones a poner en marcha durante el curso escolar 2018-2019 -distribuido a los asistentes-, se subrayan algunas fechas importantes:

- Información a las Consejerías de Educación sobre la experiencia piloto: julio 2018.
- Apertura de inscripción al curso de formación para docentes (MOOC): 3 septiembre
- Formación del profesorado: de 9.10.18 al 16.11.18.
- Comienzo de educación en Primaria y Bachillerato: en centros que participen en la experiencia piloto: de 17.11.18 a 15.03.19
- Evaluación continua de la experiencia piloto: de septiembre de 2018 a marzo de 2019.

Al respecto, los representantes de algunas Comunidades Autónomas señalan que el calendario es ajustado y que tendría que contarse con el criterio de las Consejerías de Educación correspondientes, con competencias en la materia. La Directora General de Gobernanza Pública interviene para solicitar una propuesta alternativa. Subraya la importancia de que no se aplacen las fechas del calendario para poder cumplir con los objetivos de este proyecto, si bien podría reconsiderarse ampliar la primera de las actividades (información a las Consejerías de Educación) hasta el mes de septiembre. Se acuerda revisar esta fecha y debatirlo en la próxima reunión del Grupo de Trabajo de Formación.

4. Ruegos y Preguntas

Antes de levantar la sesión, la Directora General abre un breve turno de ruegos y preguntas, en el que intervienen los representantes que a continuación se menciona para tratar los asuntos de los que, asimismo, se da cuenta:

- La Rioja propone, en el proceso de publicidad pasiva (derecho de acceso), la inclusión de un formulario de valoración por parte de un solicitante de información, una vez recibida la respuesta a su consulta.
- Melilla pregunta sobre los avances en formación de empleados públicos en los procesos selectivos, a lo que da respuesta la Subdirectora General de Gobierno Abierto, explicando los avances en esta materia a nivel estatal (recogidos en compromiso 5.1 del informe de avance del Plan) y ofrece el envío de documentos y experiencias que se han utilizado en el ámbito de la AGE en la selección de empleados públicos.

- Castilla-La Mancha informa de los trabajos que se están realizando para el desarrollo de una ley de participación y su interés en incorporarse activamente en el Grupo de Trabajo de Formación.
- La Comunidad de Madrid propone generar un grupo de trabajo para el intercambio de buenas prácticas en gobierno abierto entre todas las Comunidades Autónomas. La Directora General sugiere que se analice esta propuesta en los grupos de trabajo.